



*ANUNCIO de 19 de noviembre de 2010 sobre notificación de decisión dictada por la Junta Arbitral del Transporte de Extremadura en controversia suscitada ante este órgano. (2010084175)*

Intentada, sin haberse podido practicar en su domicilio, la notificación al interesado relacionado en el Anexo al presente anuncio de la decisión dictada por la Junta Arbitral del Transporte de Extremadura con la fecha y en la controversia que igualmente se relaciona en dicho Anexo, se procede a la notificación de la misma en el Diario Oficial de Extremadura, de conformidad con el artículo 59.5 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

De igual modo, se comunica al interesado relacionado que tanto la fundamentación fáctica y jurídica de la decisión como la totalidad de las actuaciones obrantes en el expediente se encuentran a su disposición en las dependencias de la Dirección General de Transportes, sitas en la Avda. de las Comunidades, s/n., Código Postal 06800, en la ciudad de Mérida.

Mérida, a 19 de noviembre de 2010. El Secretario de la Junta Arbitral del Transporte de Extremadura, ANTONIO MARÍA CRESPO BLÁZQUEZ.

**A N E X O**

CONTROVERSIA	INTERESADO	FECHA DE DECISIÓN	SENTIDO DE LA DECISIÓN
Juna Santos Candel Sánchez - Mensaragón, SL y Antonio Gómez (084/2009)	Antonio Gómez (Mudanzas ABC)	14/10/2009	Desistimiento

**CONSEJERÍA DE INDUSTRIA, ENERGÍA Y MEDIO AMBIENTE**

*ANUNCIO de 4 de noviembre de 2010 por el que se someten a información pública el proyecto y el estudio de impacto ambiental de la línea aérea a 66 kV y 16,251 km desde la subestación de Hinojosa a la subestación de Hornachos, en los términos municipales de Hinojosa del Valle, Hornachos y Ribera del Fresno. Ref.: 06/AT-001788-017272. (2010084250)*

A los efectos previstos en la Ley 54/1997, de 27 de noviembre, del Sector Eléctrico; en el Real Decreto 1955/2000, de 1 de diciembre, por el que se regulan las actividades de transporte, distribución, comercialización, suministro y procedimientos de autorización de instalaciones de energía eléctrica; y en el R.D.L. 1/2008, de 11 de enero, por el que se aprueba el Texto